

INFORME SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL LOTE 1 Y LOTE 3.

Expediente: A/SUM-010490/2026

Contrato: "Suministro de equipos tecnológicos (Fase II), mediante procedimiento abierto con criterio único, necesarios para la integración, implantación y desarrollo de contenidos en materia de robótica, en el ámbito de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, en ejecución del Programa Código Escuela 4.0 (financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes)"

1. Objeto del Informe

El presente informe tiene por objeto evaluar la documentación aportada por GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. (NIF B91509281) para acreditar la solvencia técnica o profesional exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del expediente A/SUM-010490/2026, circunscribiéndose la valoración a los Lotes 1 y 3.

2. Datos Económicos y Requisitos de Solvencia

De acuerdo con la propuesta y justificación del PCAP, el criterio para acreditar la solvencia técnica o profesional consiste en presentar una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza en los últimos tres años. El importe anual acumulado exigido en el año de mayor ejecución se ha fijado en el 70% del valor estimado del lote correspondiente.

Lote	Descripción General del Suministro	Valor Estimado (Sin IVA)	Solvencia Técnica Exigida (70%)
LOTE 1	Suministro de impresora 3D, recursos didácticos y sesiones informativas (Primaria y Secundaria).	1.092.676,26 €	764.873,38 €

LOTE 3	Ampliación de equipamiento de robótica programable, sesión informativa y recursos didácticos (Tercer ciclo Primaria).	1.022.910,58 €	716.037,41 €
--------	---	----------------	--------------

3. Análisis de la documentación.

La empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. aporta 3 certificados de buena ejecución por un importe total acumulado ejecutado en el año 2025 que asciende a 4.537.661,54 € (Certificado Consejería de Digitalización por 2.484.975,98 €; Certificado Junta de Andalucía por 1.810.800,18 €; y Certificado MEFPD por 241.885,38 €). Analizado el contenido de los citados certificados de buena ejecución, se constata que las prestaciones acreditadas corresponden a la entrega, integración y puesta a disposición de equipamiento informático, dispositivos interactivos y componentes de tecnología educativa de equivalente complejidad técnica a los solicitados en el presente expediente.

A la vista de la documentación aportada por GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. y de los requisitos establecidos en el PCAP, se concluye lo siguiente:

LOTE 1

La empresa ACREDITA LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL EXIGIDA para el Lote 1. Se verifica que los suministros certificados por la licitadora guardan una directa y sustancial similitud con el objeto del contrato, al referirse a prestaciones tecnológicas similares que engloban la provisión de hardware tecnológico, equipamiento educativo y soporte asociado. Asimismo, alcanza un importe acumulado en el año de mayor ejecución (2025) de 4.537.661,54 €, superando holgadamente el mínimo exigido de 764.873,38 € (70% del valor estimado del lote). **Resultado: CUMPLE.**

LOTE 3

La empresa ACREDITA LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL EXIGIDA para el Lote 3. Se comprueba que el objeto de las prestaciones acreditadas por el licitador guarda una estrecha similitud cualitativa con el material tecnológico, recursos didácticos y robótica programable previstos en esta licitación, refiriéndose a suministros tecnológicos de naturaleza análoga. Asimismo,



"Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes"

acredita un importe ejecutado en el año 2025 de 4.537.661,54 €, frente a los 716.037,41 € exigidos como umbral del 70% del valor estimado. **Resultado: CUMPLE.**

4. Conclusión:

De acuerdo con la documentación examinada, GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. acredita los requisitos de solvencia técnica o profesional exigidos en el PCAP para los LOTES 1 y 3 del expediente A/SUM-010490/2026.

La información presentada justifica adecuadamente el umbral cuantitativo del 70% del valor estimado de cada lote (4.537.661,54 € acreditados en 2025), así como la similitud cualitativa de los trabajos y prestaciones certificados, al tratarse de contratos cuyo objeto abarca suministros de equipamiento tecnológico, recursos didácticos y soluciones TIC de naturaleza y alcance análogos a las necesidades que motivan la presente contratación.

Por lo expuesto, se dictamina **FAVORABLEMENTE** la solvencia técnica del licitador para los citados lotes.

Madrid, a la fecha de la firma.

Asesor Técnico Docente Subdirección
General Transformación Educativa

Firmado digitalmente por: RAMOS CASTILLO MIGUEL
Fecha: 2026.08.31 14:12

Asesora Técnica Docente Subdirección
General Transformación Educativa

Firmado digitalmente por: LÓPEZ OLMO SILVIA
Fecha: 2026.08.31 14:06

Fdo.: Miguel Ramos Castillo

Fdo.: Silvia López Olmo



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1019486376694590947667**